

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL**  
**17 DE FEBRERO DE 2020**

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de febrero de 2020 y siendo las 10:30 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de diciembre de 2019.
3. Informe del Director.
4. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2020/21 para las titulaciones de Grado y Máster.
5. Cierre del ejercicio económico de 2019.
6. Previsión de gasto para el ejercicio 2020.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES A LA JUNTA**

**PROFESORES**

Andrés Camacho, M<sup>a</sup> Cristina  
Avilés Guerrero, Manuel  
Avilla Hernández, Carlos  
Bartolomé Medina, Ester  
Bejarano Bravo, M<sup>a</sup> de San Juan Bosco  
Castro Ochoa, Natalia de  
Caravaca Rodríguez, Francisco  
Corell González, Mireia  
Cortés Parejo, Carmen  
Delgado García, Antonio  
Egea Cegarra, Gregorio  
Fernández Cañero, Rafael  
Martín-Palomo García, M<sup>a</sup> José  
Martínez Aguirre, Aránzazu  
Moreno Aguirre, M<sup>a</sup> Teresa  
Moreno González, M<sup>a</sup> Auxiliadora  
Muñoz Reinoso, José Carlos  
Pérez Romero, Antonio Miguel  
Pérez Urrestarazu, Luis  
Quintero Ariza, José Manuel  
Rallo Morillo, Pilar  
Rodríguez Lizana, Antonio  
Sánchez Muñoz, Isabel  
Suárez García, M<sup>a</sup> Paz  
Toro Carrillo de Albornoz, Marina del  
Vaz Pardal, M<sup>a</sup> del Rosario

**ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

Delgado Álvarez, Antonio  
Pedrosa Pérez, Andrés Jesús  
Cebrero Beltrán, José (Subdirector de Infraestructuras)  
Jiménez Palacios, Inmaculada (Administradora)

**AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

García Brenes, Manuel David  
Ruiz Martínez, Pilar Aurora

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Renovación de los representantes de profesores y PAS de las comisiones delegadas de Junta de Escuela.

El Sr. Director indica que, una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, solo se requiere realizar votación para la elección de los representantes del sector profesores en las siguientes comisiones: Comisión Permanente, Comisión de Docencia, Comisión de Investigación, Consejo Científico-Técnico.

Asimismo informa que en las Comisiones de Biblioteca, Asuntos Internacionales y Becas de Movilidad, y Garantía de Calidad del Centro se han quedado vacantes sin cubrir que serán convocadas nuevamente en una convocatoria posterior. En el sector PAS no se precisa la realización de votaciones puesto que las candidaturas presentadas coinciden con el número de puestos a cubrir.

Se procede a realizar la votación a puerta cerrada. Los resultados de la votación son los siguientes:

#### Comisión Permanente (2 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Mireia Corell González (Dpto. CA)	14
Dña. Natalia de Castro Ochoa (Dpto. MA1)	17
D. Rosario Vaz Pardo (Dpto. CMQA)	9

#### Comisión de Docencia (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
Dña. Isabel Sánchez Muñoz (Dpto. MA1)	5
Dña. María Bejarano Bravo (Dpto. CMQA)	2
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	16
D. Gael Bárcenas Moreno (Dpto. CMQA)	4
Dña. Ana M. Morales Sillero (Dpto. CA)	2
Dña. Marina del Toro Carrillo de Albornoz (Dpto. CMQA)	5
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. CA)	2
Dña. María J. Martín-Palomo García (Dpto. CA)	7

#### Comisión de Investigación (3 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	16
D. Gael Bárcenas Moreno (Dpto. CMQA)	1
Dña. M <sup>a</sup> Jesús Alcalde Aldea (Dpto. CA)	6
Dña. Ester Bartolomé Medina (Dpto. CA)	5
D. Manuel Avilés Guerrero (Dpto. CA)	6
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CA)	8

#### Consejo Científico Técnico (4 representantes del sector PDI)

Candidato/a	Votos
D. Gregorio Egea Cegarra (Dpto. IAMF)	15
D. Gael Bárcenas Moreno (Dpto. CMQA)	5
D. José E. González Zamora (Dpto. CA)	5
D. Víctor M. Fernández Cabanás (Dpto. CA)	16
Dña. Mercedes Valera Córdoba (Dpto. CA)	15

En las Comisiones de Docencia, Investigación y Consejo Científico Técnico se produce un empate entre los candidatos Dña. Isabel Sánchez y Dña. Marina del Toro, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Alcalde y D. Manuel Avilés, y D. Gael Bárcenas y D. José E. González, respectivamente. El desempate se resuelve por sorteo el miércoles 19 de febrero a las 10:20 en el despacho de Secretaría de la ETSIA con presencia de José E. González como testigo del desarrollo del sorteo. El sorteo determina que los candidatos que formarán parte de las mencionadas comisiones serán:

- Dña. Marina del Toro Carrillo de Albornoz (Docencia)
- D. Manuel Avilés Guerrero (Investigación)
- D. Gael Bárcenas Moreno (Consejo Científico-Técnico)

## **2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 10 de diciembre de 2019.**

El Sr. Director propone la aprobación del acta. Se alcanza el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 1-J.E./17-02-20** por el que se conviene aprobar, por asentimiento, el acta de la sesión del 10 de diciembre de 2019.

## **3. Informe del Director.**

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- Da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Escuela. Informa que no ha sido necesario realizar votaciones porque en todos los sectores (PDI funcionario, PDI laboral, PAS) ha coincidido en número de candidaturas con el número de escaños a cubrir. En esta nueva legislatura se da la circunstancia de que la paridad de género es del 50% para cada sexo.
- Agradece la labor realizada por los miembros de Junta de Escuela salientes.
- Da la enhorabuena al profesor D. Gael Bárcenas Moreno del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola que ha superado el proceso de acceso al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
- Informa que en la última reunión de la Comisión Permanente se aprobaron los miembros del sector estudiantes en las distintas comisiones delegadas de la Junta de Escuela.
- DOCENCIA: Se ha iniciado el Plan de Organización Docente 2020/2021, solicitándose a los Departamentos que informen de los cambios de actividades y de número de grupos que deseen realizar en las asignaturas en las que imparten docencia. En esta semana tenemos que trasladar dicha petición al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Se está preparando además la documentación para la solicitud del sello EUR-ACE para el Máster de Ingeniería Agronómica.

En las próximas 2-3 semanas se convocará la Comisión de Garantía de Calidad del Máster porque habrá que preparar el informe de seguimiento del curso 2018-19, informe que debe enviarse a la DEVA antes de finales de marzo para el seguimiento del título. En el caso del Grado, la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad se puede posponer a unas semanas más tarde puesto que este año el seguimiento del título es interno y no se tiene que enviar a la DEVA y por tanto hay de plazo hasta finales de mayo.

- **INFRAESTRUCTURAS:** Se sigue a la espera de la licencia municipal que permita comenzar a utilizar la nueva nave agrícola y ganadera.  
Respecto al proyecto de ampliación de la Escuela, el estudio de arquitectos tiene de plazo hasta final de febrero para presentar el proyecto definitivo. Se siguen cumpliendo los plazos previstos.
- **DIFUSIÓN DEL CENTRO:** el próximo 27 de marzo se celebrarán las III Olimpiadas de Ingeniería Agroforestal y Agroalimentaria.  
En la semana del 20 al 25 de abril se celebrará el salón del estudiante.

#### **4. Propuesta del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2020/21 para las titulaciones de Grado y Máster.**

El Sr. Director informa que la Comisión Permanente ha acordado una propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2020/21 de 190 para la titulación de Grado, de las que 20 plazas corresponden al Doble Grado. Además, el Sr. Director propone para los estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Asimismo se propone mantener 30 plazas para la titulación del Máster en Ingeniería Agronómica.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 2-J.E./17-02-20** por el que se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2020/21 para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica sea de 30 plazas y la oferta de plazas de nuevo ingreso para la titulación de Grado en Ingeniería Agrícola sea de 190, de las que 20 corresponden al Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales, un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras.

Respecto a la oferta de plazas para estudiantes de programas de movilidad internacional se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 3-J.E./17-02-20** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar 75 plazas de movilidad, de las que 50 corresponde al programa Erasmus (43 para alumnos de Grado y 7 para alumnos de Máster) y 25 a convenios internacionales.

Respecto a la oferta de asignaturas ofertadas para los estudiantes de programas de movilidad, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 4-J.E./17-02-20** por el que se conviene ofertar todas las asignaturas de Grado y Máster a alumnos de programas de movilidad internacional sin límite de plazas, a excepción de las asignaturas TFG y TFM que se ofertan con un límite de 5 y 3 plazas, respectivamente, y en las asignaturas de Prácticas en Empresa donde se ofertarán 3 y 2 plazas en el Grado y en el Máster, respectivamente.

#### **5. Cierre del ejercicio económico de 2019.**

El Sr. Director comenta la documentación presentada, que ha sido distribuida junto con la convocatoria, indicando que han sido estudiadas y aprobadas por la Comisión Permanente.

Dña. Pilar Rallo pregunta que relación existe entre los ingresos que provienen de FIUS y las Prácticas en Empresa.

El Sr. Director responde que la materialización económica de que sea el propio Centro el que realice la gestión de las prácticas en empresa se realiza a través de FIUS. La otra partida de FIUS corresponde a la parte del presupuesto de la Cátedra Adama que se revierte en el Centro.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 5-J.E./17-02-20** por el que se conviene, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2019 (anexo 1).

#### **6. Previsión de gasto para el ejercicio 2020.**

El Sr. Director comenta la previsión de gasto presentada, que ha sido distribuida junto con la convocatoria, indicando que ha sido estudiada y aprobada por la Comisión Permanente.

D. Manuel Avilés pregunta por la necesidad planteada de crear nuevos puestos de trabajo para los profesores que se van a contratar en próximas convocatorias.

El Sr. Director responde que si no hay más remedio habrá que plantear la colocación de caracolas exteriores para alojar a los nuevos profesores, aunque es una medida que no es de su agrado.

D. Manuel Avilés considera que una buena caracola es mejor opción que la actual inexistencia de espacios.

Se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 6-J.E./17-02-20** por el que se conviene, por asentimiento, aprobar la previsión de gasto para el ejercicio 2020 (anexo 2).

#### **7. Asuntos de trámite.**

El Sr. Director propone que se delegue en la Comisión Permanente la aprobación, si procede, de las solicitudes de colaboradores y asistentes Honorarios que envíen los departamentos sin necesidad de convocar la Junta de Centro, para su posterior envío al Rectorado.

Todos los miembros de la Junta de Centro están de acuerdo.

#### **8. Ruegos y preguntas.**

No hay.

**Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.**

**VºBº del Director**

**El Secretario**

**Fdo.: José Manuel Quintero Ariza**

**Fdo.: Gregorio Egea Cegarra**